

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEGAÑO, NUM. 10.

NUM. 618 POR LA NOCHE.

ANO XIII.

MADRID,

MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

Un periódico austriaco, *Forstchritt*, ha recibido la siguiente advertencia: «El periódico *El Forstchritt* (El Progreso) publica en su número 151, un artículo titulado *Garibaldi en Palermo*, en el cual se representa como legítima la insurrección de los sicilianos, y se defiende con calor y violento trastorno del reino de las Dos Sicilias. Como semejante actitud es manifiestamente hostil á las bases de la sociedad pública y revela simpatías por la revolución, en masera alguna puede ser tolerada; y por segunda vez se amonesta en vista de ello á la redacción de *El Forstchritt* por órden de S. A. el gobernador de la Baja Austria y en virtud del párrafo 22 del reglamento de la prensa».

El correo extranjero llegado ayer afirma que las potencias no intervendrán ni directa ni indirectamente en los asuntos de Sicilia. Según la *Patrie* Francia no puede intervenir después de la obstinación del gobierno napolitano en seguir sus consejos para evitar una revolución imminente. Inglaterra no intervendrá sin consentimiento de Francia, y si Austria quisiera mediar aquellas dos potencias, se opondrían naturalmente. Queda el Piemonte; pero al citar á esta potencia dice el periódico ministerial francés: «Esto sería nuevamente suscitar la cuestión de Italia; pero á la inversa del año último y en peores condiciones, porque el año pasado el Piemonte no hacía mas que defenderse y rechazar á un enemigo que invadía su territorio, y ahora por el contrario, él sería el agresor sin el auxilio de un poderoso aliado.»

De los ocho confinados que últimamente se fugaron del castillo Napoleón, en Santona, donde estaban trabajando, han sido capturados dos y muertos uno. Ignórase si los restantes permanecen ocultos en el monte de Santona ó si han logrado salvar el cordón de tropa que se estableció para impedirlo.

En atención á los deseos de la diputación provincial de Asturias y de los mineros de Langreo, los carbones procedentes del donativo de 100,000 quintales que hizo la misma diputación y se remite al Ferrol, se conservarán allí depositados con toda seguridad hasta que bien con ellos ó con otros sacados de las propias minas, se haga igual experimento que en Cataluña con los de San Juan de las Abadesas.

Declara *La España* de ayer haciéndose cargo de las alusiones que algunos periódicos le han dirigido, que no apoya al gabinete por lo mas ó menos reaccionario que le parezca, sino porque es el poder conservador, y á fuer de tal no podría atacarlo sin el recordamiento de que empeoraba la causa pública y de que oponía obstáculos á los monárquicos y patrióticos intentos de que lo considerara animado; «es muy antiguo, es de muy mal gusto (añade) ese empeño que se demuestra por definir si el ministerio tiene mas ó menos

grados de amor á la libertad, si es ó no reaccionario; pequeñeces políticas nos parecen estas, muy propias para cuando no hay nada mas en qué pensar.»

«Pero cuando el derecho es arrastrado por el huracán de la revolución, cuando los tronos se hunden y los soberanos buscan asilo en estranas tierras, y sobre las ruinas de la justicia se eleva preponderante la fuerza; cuando la importancia de los pueblos está en razon directa de los cañones rayados que poseen, cuando los atropellos se legitiman y las usurpaciones se sancionan, solamente en la política al por menor de este país desdichado, se concibe que se emplee el tiempo y se gaste la actividad en avisar al gobierno si tal periódico trae buenas ó malas intenciones, si fulano es un poquito mas liberal que Zutano. Sean pues, tolerantes nuestros colegas (concluye) y no se inquieten por nosotros, estamos al lado del gobierno, pero no á los pies del gobierno; somos sus cooperantes, pero no sus pretendientes; lo apoyaremos sinceramente; pero nunca le importunaremos.»

El cambio de presidente del gabinete turco ha causado gran sensación en Constantinopla por la manera brusca con que se ha verificado. Mehemet-Ruchdi-baja el ministro saliente se dirigía á presidir el consejo, cuando se le notificó el nombramiento de su sucesor Mehemet Kieprisk baja. Esta destitución se cree daría lugar á un cambio casi completo en el personal del ministerio. Fecad-baja ministro de Negocios extranjeros se cree será reemplazado por Ethem-baja y Omer-baja parece designado para la cartera de guerra.

Se ha formado en Suiza un comité de organización del Congreso internacional del impuesto que se verificará en Sabasne el 25 de julio próximo.

S. S. I. el obispo de Cuenca se pronuncia á continuar la Santa pastoral visita, el día 12 del actual.

Contestando *La Esperanza* al suelto en que dimos cuenta de la retirada del Sr. Barco de dicho periódico, parece como que quiere indicar que no es la marcha política adoptada últimamente por ella, y la que piensa seguir en adelante, lo que ha ocasionado la salida del Sr. Barco de su redacción. Tenemos motivos fundados para creer que no nos hemos equivocado y tal vez el mismo Sr. Barco nos saque pronto de dudas publicando algun comunicado en el que esclarezca esta cuestión. Y á propósito; aun no nos ha dicho *La Esperanza* lo que opina acerca del manifiesto de don Juan. ¿Se declarará Juanista *La Esperanza*? ¿Será esta tal vez la causa de esa disidencia que hoy reina en el partido absolutista?

El viernes 15 del corriente, saldrá de Burgos el Excmo. Sr. D. Felíz Martínez Izarra, canónigo de aquella santa Iglesia metropolitana, y secretario del arzobispado por el

mismo tiempo, al presbítero D. Baltasar Lafuente y Casado.

De un estado que la dirección general de Beneficencia y Sanidad publica por medio de la *Gaceta* de ayer, espresivo de los nacimientos y defunciones ocurridas en las 49 provincias de España durante el año de 1859, resulta lo siguiente:

	Varones.	Mujeres.	Total.
Nacidos.	257,027	238,180	495,207
Muertos.	203,380	187,916	391,296
Proporción decimal.	Nacidos.	3-20	
	Muertos.	2-53	
Diferencia de aumento.	0,67 por 100.		

Los estudios del ferro-carril compostelano siguen con mucha actividad, y esperan ayudantes de Inglaterra para auxiliar los trabajos del entendido ingeniero Mr. Rumball. Por la parte del Carril se ha trabajado en el mismo proyecto el laborioso ayudante de caminos Sr. Carrero.

El jueves último ocurrió un serio percance en la iglesia de San Felipe de Zaragoza, que por un instante puso en alarma á la gente que allí estaba presenciando el santo sacrificio de la misa. Celebrábase esta en el altar mayor, cuando de pronto se prendió fuego á uno de los grandes jarrones y estendiéndose la llama amenazaba invadir todo el altar. El celebrante, sin embargo, no interrumpió la santa ceremonia; pero hubo algunos momentos de confusión entre los circunstantes. Afortunadamente no faltó quien arrojándose sobre el jarrón encendido, se apoderase de él y tirándolo al suelo, logró apagarlo y sofocar en su origen aquel fuego que amenazaba con tan serias consecuencias.

Reseñada la sesión verificada anteayer en el Congreso estampa *El Pensamiento Español* las siguientes frases aludiendo al Sr. Olazaga: «grande entrada, no llero completo; el orador no fué silbado, pero tampoco aplaudido.»

Por muy antiparlamentario que sea *El Pensamiento*, no quisieramos ver estampadas en él semejantes palabras.

En la parte de la costa próxima á Barcelona se ha descubierto un manantial de aguas carbónicas, las cuales, segun se asegura, por su naturaleza y grado de saturación podrían competir con las renombradas de San Hilario.

El Norte de Bruselas vuelve á decir que es muy probable que mister Buchanan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta corte, nos abandone definitivamente. *La Epoca* cree que hasta ahora nada hay resuelto. Lord Napier es el verdadero candidato para la embajada de San Petersburgo, y solo en el caso de que éste no aceptara, sería nombrado mister Buchanan para dicho puesto.

Se han descubierto unas sepulturas antiquísimas en las inmediaciones del pueblo de Badalona. Las sepulturas hasta el presente son siete, pero es probable que se encuentren mas; todas tienen, al igual de las muy célebres de Olérdola y Andujar, abiertas á pico en la peña viva, la misma forma de las

momias egipcias. Se hallaban aquellas al descubierto cubiertas con unas toscas losas de piedra ordinaria, sin inscripcion ni emblema alguno por el que se venga en conocimiento del pueblo á que pertenecian; su posición era de Orienta á Occidente y cada una contenia un esqueleto humano, bien conservado en el acto de abrirse; pero al tocarlos, la osamenta se redujo á polvo, lo que prueba su muchísima antigüedad. La altura de los esqueletos era de 1 metro, 75 centímetros. Uno de los cráneos conservaba aun en la mandíbula inferior completa la dentura, con la circunstancia notable de que al deshacerse la quijada se encontraron en los alveolos que contenian los colmillos, otros dos que aguardando que cayeran los primeros para reemplazarlos.

El pueblo de Badalona (Betulo de los romanos), se hallaba situado como Blanda é fluro en la costa Laletana, muy cerca de Barcelona, junto al río Betulo ó Besos, á quien dió el nombre; las tres poblaciones eran de pequeña estension, y probablemente lo mismo que Barcelona eran de procedencia ibera, por cuyo motivo y el de haberse hallado en las inmediaciones de Olérdola vestigios de construcciones iberas, hace sospechar al Sr. Hernández que unas y otras sepulturas pudieran pertenecer á los primeros habitantes establecidos en la costa Laletana y Cosetana; de todos modos vendría examinada con la mayor detencion y escrupulosidad las que vayan descubriéndose de nuevo, por si en ellas aparece algun vestigio que ponga de manifiesto el pueblo á que pertenecieron, porque entones resolveria la interesante cuestión pendiente entre los arqueólogos sobre el origen de las de Olérdola y Andujar ya citadas.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 4,361 fanegas de trigo, de 43 á 44 reales; quedaron por vender 63 fanegas; la cebada se vendió de 20 á 21 reales fanega, y la algarroba á 21 rs.

De real órden se ha dispuesto que queden á disposición del Excmo. Sr. Director general de Administración militar, para su inmediata aplicación á los servicios administrativos las dos compañías de obreros que, procedentes del ejército de Africa, existen en este distrito.

Por el ministerio de Fomento se han mandado entregar 2,199,936 reales de subvención, á la empresa constructora del camino de hierro de Zaragoza á Alsásua.

Con objeto de completar el personal de las compañías de obreros de la administración militar, se ha dispuesto que se entresaque del ejército un número determinado de soldados, que hayan tenido el oficio de panaderos.

Mañana á la una de la tarde se verificará en el edificio que ocupa la Academia española, la quema pública de los pliegos cerrados relativos á las obras no premiadas en el certamen extraordinario que abrió para solem-

nizar los triunfos alcanzados en Africa por las armas españolas.

Se ha mandado suspender la feria que anualmente se celebra en Granada.

La Academia española de arqueología y geografía celebró anteayer sesión extraordinaria en el real palacio del Casino, en la que confirmó y reconoció á S. A. R. el serenísimo señor infante D. Sebastian Gabriel de Borbon y de Braganza como su augusto protector, título que hace tiempo le habia acordado este cuerpo científico. Al contestar S. A. al discurso con que le felicitó el señor presidente Fernandez Baeza, manifestó su mucha erudición y su profundo conocimiento en los clásicos, especialmente en artes.

El ayuntamiento, el cura párroco y todos los vecinos de Castell florite han dirigido una sentida felicitación al digno general Ulce por el título con que S. M. ha recompensado uno de los hechos de armas mas gloriosos de su vida militar. El marqués de Castell florite ha contestado á sus felicitaciones dándole las gracias por su atención en una espresiva carta.

La empresa del canal de Isabel II, segun dice un periódico, ha dirigido una comunicación al ayuntamiento de esta corte, manifestando que puede disponer del sobrante de agua que resulte en el depósito, por cuenta de su suscripción. La corporación municipal ha nombrado una comisión de su seno que entienda en el particular, y es probable que dicho sobrante se emplee en el riego del arbolado.

Anoche dió una brillante serenata al señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo de ser hoy sus dias, la banda de música de niños del Hospicio; tocó piezas escogidas con una maestría notable, y entre ellas el himno á la paz del Sr. Castro, que hizo muy buena efecto y fué oído con gusto por el gran concurso que rodeaba á los jóvenes músicos.

El coronel de infantería D. José Chacon y Fernandez, procedente del ejército de Africa, pasa á Galicia en situación de reemplazo.

Se han concedido cuatro meses de real licencia para los baños de Alhama de Aragón al mariscal de campo D. Ramón Montero y Blandino, que se halla de cuartel en esta corte.

Se ha encargado del mando de la brigada de infantería de marina del departamento del Ferrol, el coronel del arma D. José de Guzman y Sagnei.

La esposicion de ganados celebrada en Barcelona ha sido bastante animada. El domingo último tuvo lugar la distribución de premios.

Se estiene y consolida entre las naciones extranjeras, el juicio favorable sobre el estado de la nuestra, y la importancia creciente que va adquiriendo España en el mundo civilizado. Hemos traducido alguna vez espresiones lisonjeras de periódicos franceses, in-

180 FOLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

lectura de la sentencia y entró en seguida en capilla. El día despues el emperador, acompañado de toda su corte, de los obispos y de otras personas de distincion se trasladó á ver al príncipe; lo que allí pasó es todavía un secreto impenetrable; pero al cabo de media hora salió el Czar con toda su comitiva, y en todos los semblantes se veian impresos la turbacion y el terror.

Se supo solamente que el príncipe estaba peligrosamente enfermo y atacado de violentas convulsiones. A las cinco de la tarde se anunció que habia espirado en uno de aquellos ataques.

El cuerpo del gran duque fué sepultado en la bóveda de la familia imperial, junto al sepulcro de su mujer la princesa de Wolfenbuetel.

«¿Qué dice Vd. mi querido D'Aubant, de esta asombrosa historia? Pedro el Grande, para salvar su imperio de nueva creación, ha abjurado los sentimientos de padre. Alejandro, príncipe cruel y culpable ha espinado ya en esta vida sus errores y sus crímenes. Nada puedo decir á Vd. con certeza acerca de su muerte. La voz general dice que Alejandro habia sido acometido de un ataque de apoplejía en el momento de oír la lectura de su sentencia. Otros suponen que le obligaron á beber véano y otros que fué estrangulado.»

Sus hijos huérfanos en tan tierna edad, están todos buenos y los quiere mucho su

LA MUERA DE PEDRO EL GRANDE. 181

nústre abuelo. Este educará al actual joven gran-duque, segun sus ideas para asegurar así la duración de su obra inmortal; pero de todos modos es evidente que los lazos de la sangre y de la naturaleza, no se han tenido en cuenta para nada.

EL CABALLERO D'AUBANT Á LORERZO BELLESE.

Nada me queda ya que desear, mi querido Bellese, he conseguido mi fin y obtenido el premio mayor en esta tierra.

Aquel ser admirable que hace de mí vida un sueño encantador, una eterna primavera, aquel ser inconcebible, que no sé cómo llamarle, pero á quien adoró igualmente bajo el nombre de Cristina de Wolfenbuetel ó de Agustina Holden, está aquí, desde algunas semanas embellece mi Edem y le veo todos los dias.

Poco tiempo despues de su llegada, su padre, el viejo Holden, espiró despues de una penosa enfermedad. En sus últimos momentos, prometió á aquel hombre respetable, no abandonar jamás á sus hijas, y ser siempre su amigo y protector. Agustina y Agata estaban inconsolables. La figura de Agata no me es enteramente extraña, y me recuerda una que yo he visto en mis sueños. Menos hermosa que Agustina, es casi tan interesante como ella por su dulce melancolía. Con motivo de la muerte de

184 FOLLETON DE LA CORRESPONDENCIA.

Estuve largo tiempo sin poder responderle, pensando en su nacimiento y en la pompa que le habia rodeado en su juventud; veía delante de mí á la hermana de la emperatriz de Alemania, á la parienta de un poderoso monarca, á la misma que debia tambien haber subido al trono y reinar sobre una gran nacion, en medio de los desiertos de un nuevo mundo pedir humildemente con lágrimas en los ojos la proteccion de un hombre oscuro, que apenas se hubiera atrevido á hablarla en los brillantes salones de su palacio.

«Ruego á Vd., exclamó al fin, que no use usted conmigo semejante lenguaje. Vd. es mi soberana, y yo el mas rendido de sus vasallos. Estas uertras, estos rebaños, estas cascas y todo lo que llamaba mio en otro tiempo, no me pertenece ya, y es solo propiedad de usted. Hasta mi vida no tiene valor para mí sino en cuanto me sea permitido dedicarla al servicio de Vd.»

Esta mujer adorable no sabia qué responderme; sus ojos se dirigieron casualmente al pequeño retrato colocado debajo de mi espejo, y se acercó á mirarle. Yo la observaba no sin inquietud, notando que se reconocía en aquella miniatura, pintada con el mismo traje que ella llevaba cuando la encontré en el bosque de Blankenburg, vestida de muselina blanca y coronada la cabeza de una guirnalda de flores. Despues de haberlo mirado algun tiempo en silencio, con sorpresa y enternecimiento, lo descolgó, volvió á mi-

LA MUERA DE PEDRO EL GRANDE. 177

Tolstoi y Romanzoff, al acercarse al Czartowitz, se pusieron de rodillas segun la costumbre rusa, y le besaron la mano con respeto. El príncipe atónito les preguntó cuál era el objeto de su viaje, y lo que habia pasado en Rusia despues de su partida. Ellos le entregaron una carta de su padre el emperador, en la que le reprobaba de haber faltado á sus deberes para con su padre y soberano, poniéndose bajo la proteccion extranjera. Le intimaba que obedeciera las órdenes que le habian Tolstoi y Romanzoff, prometándole solamente en nombre de Dios, y de su salud, no castigarle por su evasión, antes bien recibirle tierna y bondadosamente si volvía á Rusia; pero que si lo rehusaba, le miraría como á un traidor, y descargaría sobre él su maldición.

El príncipe quedó muy turbado con la lectura de aquella carta; pero Tolstoi supo decirle cuanto era preciso para tranquilizarle, y le manifestó tanto rendimiento é interés, que consiguió inspirarle confianza, no menos que á su querida Eufrosina. En verdad, dijo Tolstoi á la finlandesa, que estamos aquí en un país divino y que quisiera uno poder pasar en él su vida. Por otra parte, el emperador se debilita cada día y mas. A su muerte, el príncipe Alejandro sube al trono, y Vd. entonces, bella Eufrosina, representará un papel brillantísimo. Por el interés, señora, que me inspira Vd., y S. A. R. reconsejo que abandonen este país encantador y vuelvan á nuestra fria Rusia,

gleses y rusos; hoy debemos a la *Gazette Prusienne*, las siguientes:—«España ha hecho en esta época (la constitucional) relativamente de corta duracion, tales progresos que no dejan ya ver en la España del día a la España de los últimos años de Fernando VII pudiéndose en una paralización sin esperanzas.

Ciertamente este desarrollo hubiera sido mas rápido y menos intermitente, si no se hubiera intentado detener su marcha con ataques contra la Constitución, ó por abietas tentativas suprimirla. Dos años apenas de la administración energética y constitucional del ministerio O'Donnell han sido suficientes para probar que España posee todos los elementos de orden y de prosperidad, y que no necesita sino de un gobierno inteligente y probo para hacer que fructifiquen. El restablecimiento de España a una posición influyente en Europa es de interés general, y mas sobre todo para Prusia y Alemania. Los intereses bien entendidos de las dos naciones no son opuestos en ningún punto; al contrario, son comunes bajo multitud de conceptos muy importantes, y especialmente para el sosten y el respeto del orden internacional. Así es que de esta parte acá del Rhin se seguirá siempre mirando con la mas cordial y mas sincera simpatía todo el progreso que España vaya haciendo en el camino del orden interior, de la libertad y de la consolidación de su poder.»

Dice *La Esperanza* de anoche contestando al suelto en que anunciáramos la salida de dicho periódico del Sr. Barco pintando también como probable la salida de otros de sus redactores, que hasta ahora no ha salido ninguno mas que aquel ni tiene noticia de que vayan a salir otros. Pues a nosotros nos han asegurado que además del Sr. Barco, separado ya de *La Esperanza*, ayer se despidió también el Sr. D. José Hernandez, uno de los redactores que han auxiliado a dicho periódico en sus tareas casi desde su fundación. Vea *La Esperanza* como no es tan pobre nuestro oficio como quiere suponer: tal vez el suelto en cuestion lo escribiese nuestro colega antes de que el Sr. Hernandez se despidiese. ¿Emitirá *La Esperanza* su opinion acerca del papel escrito por D. Juan?

Uno de estos últimos días se han dignado SS. MM. y AA. recibir en audiencia particular al maestro compositor D. Juan de Castro autor del popular himno *Guerra, guerra al infiel marroquí* y de la *marcha triunfal* del ejército de Africa. El Sr. Castro puso en las reales manos ejemplares de esta última obra que SS. MM. aceptaron con suma benevolencia, dando al afortunado maestro las muestras de aprecio que merece el que ha tenido la gloria de que su canto de guerra resonase entre el estruendo de nuestros cañones y nuestros fusiles en las márgenes del Guad-el-Jelí y el Buseja.

Parece que están ajustadas como primeras actrices cantantes, en el teatro de la Zarzuela, las señoras Ramos y Ramirez (la Perlita). Como damas de carácter cantantes, las señoras Mora y Santa María.

Como damas jóvenes, las señoritas Lesen y Fernandez.

Como barítonos, los señores Obregon, Carbonell y Cubero, pues el señor Salas no conserva ya a su cargo mas parte de las funciones que la directiva.

Como tenores, Sanz, Font y otro.

Como bajo, el señor Becerra.

Como tenores cómicos, los señores Caltafior y Galvan.

Y como característico, el señor Arderius.

Las cartas de Beyruth del 24 hablan de continuos asesinatos y de incessantes provocaciones entre los drusos y los cristianos. El 30 de mayo corría el rumor en Alejandria de que había empezado la guerra civil en el Libano, y que el Bajá de Beyrut era impotente para reprimir la anarquía.

El 16 de mayo se reunió en Chicayo la convencion del partido republicano de los Estados Unidos con objeto de elegir candidatos para la presidencia y vice-presidencia de la república durante el próximo período constitucional. Despues de largas deliberaciones quedaron propuestos para el primer cargo Mr. Linsolu y para el segundo Mr. Etan-nibal Hamlin.

Mr. Linsolu es de 51 años de edad y aunque en su juventud ha ejercido humildes profesiones, hoy figura en la política si bien pocos son los elogios que se hacen de su talento y oratoria. Mr. Hamlin tiene la misma edad que su compañero de propuesta y es natural de Paris, aldea del estado de Maine. Es abogado pero se ha dedicado mas a la política en la que ha desempeñado altas funciones siendo actualmente miembro del Senado.

Un periódico de Lisboa, despues de poner de vuelta y media a la compañía española de zarzuela que actua en aquella ciudad, bajo la direccion del Sr. Marquez, dice: «Parece que se está escriturando en Madrid una excelente compañía de zarzuela que en el próximo invierno debe ser la delicia de los lisboenses. En esta compañía figurará la triple señora Ugalde, que cantó en el teatro de la Opera de Paris con la Albani y que ahora vuelve a dedicarse a la zarzuela, siendo Lisboa la primera población elegida para su aparicion en el nuevo género. Ademas de esta actriz, se hallan escriturados, segun hemos oido, la señora Villó, el Sr. Marrón, el Sr. Zalduar, el Sr. Carratalá, el Sr. Iruretagoyena, el señor Cery, el Sr. Jalon, el Sr. Font y la bailarina doña Josefa Vargas.»—Dudamos que sea cierta la ida de la señora Ugalde a Lisboa.

Acercas del estado sanitario de Málaga dice el día 9 *El Correo de Andalucía*:—«La enfermedad reinante que aflige a esta ciudad va mejorando notablemente: desde las nueve de la noche del 7 hasta las dos de la tarde de ayer, solo habían sido atacadas nueve personas: respecto a defunciones también se va notando alguna baja, lo cual hace creer que pronto nos veremos libres de tan terrible plaga. Dios lo quiera»

La empresa del ferrocarril del Norte avisa que en las obras comprendidas entre el rio Manzanares y el parador de Matas Altas, mas allá de las Rozas, se admiten cuantos trabajadores se presenten.

Segun anuncia el *Diario de Avisos*, por falta de sacerdote que quiera decirlo, no habrá, por ahora, misa de dos en Santo Tomás.

Parece que el Sr. D. Francisco María Montero, ex-diputado a Cortes, acaba de publicar en Cádiz una *Historia de Gibraltar y de su campo*.

El general Zabala se halla completamente restablecido de la parálisis que le hizo abandonar los campos de Africa, en el momento en que se cogian mayores laureles por nuestras tropas. Lo celebramos con efusion.

Con motivo de haber dicho *El Reino* y repetido nosotros que en la Coruña se iba a consumir una ingrátitud histórica demoliendo un arco que recordaba a aquella ciudad

una de sus mas insignes glorias, nos dice uno de nuestros suscritores:

«El arco era parte de un baluarte que existió, y la mayor gloria como dice muy bien el articulista, para la Coruña. En el Marfa Pita arrebató una bandera a los ingleses dando muerte al que la fijaba en la muralla y fueron rechazados. Este arco tenia el escudo de armas de España atravesado por una bala de cañon y debajo el Rostro trasladado.

Pero el arco no podia subsistir porque no formaba cuerpo cual le forma la torre de los Lujanes de esta corte, sino que era parte del baluarte que con otros ya derruidos obstruian una parte de la población. Lo que procedía era trasladar el Rostro a la iglesia próxima como se verificó, y el escudo, a falta de un museo provincial al ayuntamiento, maestranza de artillería ó una de las puertas de la ciudad como no dudo se hará. Otra cosa sería si uno y otro no hubieran sido hechos pedazos.»

Ha llegado a esta corte, procedente de Lisboa, el joven maestro y compositor portugués D. Antonio Reparaz, autor de las aplaudidas óperas *Genzalo de Córdoba* y *D. Pedro el Cruel*.

Ayer por la tarde no ocurría novedad en Almería. El estado sanitario era bueno.

Un diario de Sevilla ha publicado hace dos días la noticia de que se trataba de suprimir la universidad en aquella capital y de crear para la misma una alcaldía corregimiento. Estas noticias, cuyo origen ignoramos, han sido ya desmentidas ayer por casi todos los periódicos de Sevilla. Así nos lo anuncia el telégrafo.

Anoche recibimos los siguientes DESGACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 11.—La escuadra sarda ha sido victoreada a su presencia delante de Palermo.

Las tropas y artillería que guarnecían el castillo se han embarcado ya. En las ruinas de las casas incendiadas se encuentran muchos cadáveres y entre ellos bastantes de mujeres y niños.

Se desmiente la noticia de que Farina haya marchado a Palermo con una misión de este gobierno.

Paris 11.—El príncipe Gerónimo, que se hallaba ya en muy buen estado, ha vuelto a recaer, pero a última hora había mejorado.

El «*Courrier de Paris*» ha sido amonestado por un artículo que infringe la ley prohibitiva de las coaliciones.

El día 14 habrá en Paris y en todos los departamentos, gran fiesta nacional para celebrar la anexión de Saboya y Niza. En el mismo día tomarán posesion las autoridades francesas, de aquellas provincias.

Se espera aquí de un momento a otro al comandante Martino, enviado extraordinario del rey de Nápoles que viene con una misión importante cerca del emperador.

El día 15 marchará el emperador a Baden para avistarse con el príncipe regente de Prusia.

Paris 12.—Quedan el 3 francés a 68-60; el 4 1/2 a 96-50; el interior español a 47 3/8; el exterior a 48; el diferido a 37 7/8; y el amortizable a 16 1/2.

Londres 11.—Quedan los consolidados a 93 5/8 a 3/4.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Hoy publica la *Gaceta* un importante real decreto clasificando los puertos de la Península e islas adyacentes para los efectos que establece la ley de sanidad. Con arreglo a sus disposiciones aquellos se dividirán en puertos de primera, segunda y tercera clase. Son puertos de primera clase: Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander y Valencia.

De segunda: Almería, Bilbao, Cartagena, Coruña, Las Palmas (Canarias), Mahon, Palma (Mallorca), Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Tarragona, Torrevieja (Alicante), y Vigo.

Pertencen a la tercera clase los demás puertos habilitados de la Península e islas adyacentes. En cada uno de los puertos de primera clase habrá un lazareto de observación para los efectos que determina el artículo 27 de la ley de sanidad.

Habrà, por lo menos, para el mejor servicio sanitario en cada uno de los puertos de tercera clase, un médico, un secretario, un auxiliar escribiente, un celador patron de fábica y cuatro marineros, entre los cuales se distribuirán las tres cuartas partes de los derechos de sanidad que se recauden en el puerto.

Esta distribucion se hará en la proporción siguiente; despues de satisfechos los gastos del material y pagados los marineros, pereibirán del remanente cuatro décimos el médico, tres décimos el secretario, y otro tanto el auxiliar escribiente y celador patron.

Por real órden de 6 del corriente se han dictado las reglas que habrán de observarse en el servicio sanitario terrestre y marítimo. Interin se publica el reglamento general del mismo.

La real Academia española ha dado las gracias al Sr. D. José Alberti, por la donacion hecha por el mismo en nombre de su difunto hermano D. José Alberti y Vidá, de un Diccionario etimológico y analítico de voces científicas y literarias, obra póstuma de este acreditado literato mallonés. También ha recibido la corporacion mencionada la copiosa y bien ordenada coleccion de materiales que una sociedad de amantes de las letras habia llegado a reunir para la composición de un Diccionario matriz de la lengua castellana, bajo la direccion del malogrado Sr. D. Rafael María Bsat.

Por la via de Southampton tenemos noticias de Puerto Rico que alcanzan al 28 de mayo; a dicha fecha no ocurría novedad.

Parece que el gobierno francés, dice el *Corresponsal de Nuremberg*, ha espedido a sus representantes en las cortes alemanas una nueva circular, que confirmando la última nota del *Monitor*, y fundándose en varias pruebas, desecha nuevamente y de la manera mas terminante toda idea de estension del poderío territorial de Francia.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 20 de abril último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El día 4 se celebró en Viena la primera sesion ordinaria del nuevo Consejo del imperio. El lugar de preferencia estaba ocupado por el archiduque, presidente. La discusion giró sobre si el presupuesto habia de tratarse en sesion general ó en las secciones. El Con-

sejo acordó verificarlo por el segundo medio. El conde Clam Martinitz, pidió que en lugar de pasar a varias comisiones el proyecto, como lo prescribe el reglamento, se formase una general, compuesta de 21 individuos, con el encargo de examinar el presupuesto. Esta proposición fué adoptada por 41 votos contra 14. Levantóse entonces la sesion sin poder verificarse el nombramiento de la comisión, en tanto que el emperador no aprobase aquella derogacion del reglamento. Creíase que la inmediata sesion se celebraría el día 6.

El bergantín llamado *D. Juan*, no el de la matrícula bilbaína, sino un buque habanero perteneciente a una casa de la capital de la rica Antilla, se dirigió últimamente a Africa, no sabemos si con el objeto de hacer el tráfico inhumano de los negros. El capitán de este buque era un catalán, cuyo nombre ignoramos, su piloto Goyarrola, de Plencia, otro joven vizcaíno, tercero, y Goicoechea (a) Plata, de Olaveaga, contramaestre. Parece que la tripulacion, mal prevenida contra sus oficiales desde hacia ya tiempo, y escitada por un criminal pensamiento, se sublevó no muchos días despues de haber salido del puerto de la Habana, y su acto de insubordinacion tomó tan horribles proporciones, que en su desatentado furor los marineros del *D. Juan* asesinaron al capitán, al piloto Goyarrola y al contramaestre Goicoechea. Solo el tercero se libró de esta horrible mortandad. Aquella tripulacion infame, ebria de furor, en medio de su paroxismo, se acordó que era preciso dejar con vida a un oficial que los condujese a tierra. Hemos oido asegurar que el piloto tercero condujo el buque a San Thomas, y que varios de los asesinos estaban presos, habiendo logrado huir el resto.

Anoche se reunió, con asistencia del gobierno, la comisión del Congreso que ha de emitir su dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la reivindicacion de efectos públicos.

La funesta plaga de la oruga de dos días a esta parte ha empezado a desarrollarse en las inmediaciones de Barcelona. El glació de las antiguas murallas por la parte de Junqueras, hacía las inmediatas calles de Estruch y de las Molas, y en alguno de los huertos y hasta en algunas casas inmediatas a la de San Pedro se hallan en parte infestados de ella. Son como las que acostumbraban a encontrarse en las coles y en varias otras clases de hortaliza, pero de un color negruzco ó pardo oscuro con ligeras puntas de un verde amarillento.

Un oficial superior del ejército pontificio acaba de llegar a Paris, para recibir los cañones rayados que el emperador regala al Padre Santo para sus tropas. Se está redactando además en la direccion de artillería una instruccion detallada explicando el modo de servirse de estas piezas. Esta instruccion está destinada para los oficiales de la artillería romana y se traducirá al italiano.

Las últimas correspondencias relativas a los asuntos de China, no permiten dudar acerca de su solucion, encomendada ya al jefe de las fuerzas marítimas y militares de las dos naciones. La escuadra aliada y sus trasportes se reunirán en Kin tang, con objeto de marchar hacia Chiusan y ocupar la parte que sea indispensable de aquella isla para ejercitar las tropas y dirigirlas sobre Chifou, en donde serán organizadas.

Una escuadrilla bloqueará el golfo de Pet-chili y algunos de los puntos que se encuen-

donde os aguarda un trono; el mas bello clima es aquel donde se reina. Si tiene usted algun interés en que el reinado de Alejandro y el de Vd. sea dichoso y duradero, no deis lugar a que piensen los rusos que haya podido el hijo del Czar vacilar un instante entre la Italia y la Rusia.

Estas y otras súplicas semejantes produjeron su efecto; fijóse el día de la marcha, y el 13 de febrero de aquel año llegó Tolstoi a Moscu con el príncipe. En el mismo día el arrepetido Alejandro se echó a los pies de su padre, y tuvieron ambos una conferencia. Se espació luego por la ciudad la noticia que estabán ya reconciliados padre é hijo y que quedaba olvidado todo lo pasado.

Sin embargo, al día siguiente muy de mañana púsose sobre las armas al regimiento de guardias. Oyóse con sorpresa la campana mayor de Moscu, y los boyardos y los consejeros de Estado fueron llamados a Palacio. Todo el alto clero se reunió en la catedral. Alejandro desarmado, conducido ante su padre se echó humildemente a su plantas, y le entregó llorando un escrito en el cual se declaraba indigno de suceder al trono, y le pedía por gracia la vida.

En segunda se leyó un acta de acusacion declarando a Alejandro reo de Estado, por haberse unido secretamente con los adictos al antiguo orden de cosas; por haber tratado del modo mas cruel a su difunta esposa la desgraciada gran-duquesa Cristina; por ser reo de adulterio, por su trato público y

un extracto de las noticias que me dió usted sobre las sangrientas escenas ocurridas en San Petersburgo, de las que estaban ya informados Holden y su familia por los papeles públicos que reciben de Nueva-Orleans.

El primer día que Agustina, despues de la muerte de su padre adoptivo, me hizo la honra de venir a mi morada con su hermana Agata y sus esclavas, tenia yo preparada una fiesta en su obsequio, convidando a muchos de nuestros colonos, los cuales vinieron acompañados de músicos y de jóvenes de ambos sexos.

Euseñé a Agustina toda mi casa, y al entrar en el gabinete donde están mis libros, mapas y diseños. Agata se retiró. Agustina miró alrededor, y volviéndose hacia mí, me alargó la mano, que me atreví a llevar a mis labios, siguiendo un impulso tierno y respetuoso. Calló, sus bellos ojos estaban anegados en lágrimas, y un hermoso carmin enrojecia sus mejillas.

su padre, he creído comprender, por algunas palabras que se le escaparon en su dolor, que la muerte habia visitado a otra persona amada por la sensible Agata, y que su amistad a su hermana era el único lazo que la unía a la vida. Jamás he visto unión mas tierna ni mas íntima.

Cinco esclavas jóvenes las sirven, y son al mismo tiempo sus discípulas y compañeras. Pablo cuida de los asuntos de la casa y de las faenas campestres, y viene todas las mañanas a darme cuenta de sus operaciones y noticias de sus amas.

«¿Qué falta, pues, a mi dicha? Lejos del bullicio del mundo y de las locuras y pasiones de los hombres, vivo tranquilo en el paraíso que me he creado, tan distante del contagio del lujo, como es lo roedores cuidados de la indigencia. Habito una casa hermosa y cómoda, cultivo mi huerto, y vigilo mis campos y rebaños: el dulce encanto de la naturaleza, que siempre joven y siempre nueva, es aquí mas bella que en ningún otro lugar; el trato de mis buenos amigos y vecinos que me honran como a su jefe y consejero; la idea de serles útil, una biblioteca regular, todo eso, amigo, me basta para variar mis placeres y la uniformidad de mi vida, si pudiera tener un instante vaeño ó de ídolo.»

Pero ella está aquí; aquella cuya imagen embellecía los sueños de mi juventud. Nunca se elevaron a mas mis deseos, y mi carrera ha llegado sin duda al colmo de la felicidad. Envió a su tiempo a la colonia Rolando

escandaloso con una prostituta; y finalmente por haberse refugiado en la corte del emperador de Alemania Carlos VI, y haber pedido que le protegiese con las armas.

Despues de esta lectura, el emperador pronunció contra él un acta de exoneracion, declarándole indigno de reinar, y destituido para siempre de todos los derechos a la corona de Rusia.

Alejandro firmó temblando el acta y enseñada se dirigieron en procesion a la catedral, donde se volvió a repetir la misma ceremonia.

El príncipe, ademas de todo eso, fué arrestando, así como sus cómplices y partidarios, entre los cuales se hallaba su madre la Czarina repudiada, y todo aquellos de quienes se sospechaba que habían tomado parte en la conspiracion. Se instruyó el proceso, y a consecuencia fueron condenados y ejecutados los adictos.

Despues de estas sangrientas escenas, se creyó que todo habia acabado; pero nuevas pesquisas descubrieron que el príncipe no habia confesado plenamente. El emperador convocó un tribunal supremo de justicia, compuesto de la nobleza, del clero, de los principales oficiales del ejército y armada, y de los gobernadores de las provincias. La instruccion del proceso empezó el 25 de junio y terminó el 26 de julio: de sus resultados el gran duque fué condenado a muerte. Alejandro, conducido ante sus jueces, oyó la

tran en la parte Sur de Shantong. Chifou será el punto de reunión general, y allí se habrá de establecer un depósito militar.

El discurso del Sr. Rivero ha sido juzgado, como es natural, de muy distinta manera por la prensa.

El *Claamor* le tacha de exagerado en la mayor parte de los puntos que tocó.

El *Horizonte*, condenando las alusiones que hizo el orador á cosas muy respetables y extrañas á la discusión dice lo siguiente:

«Después del discurso del Sr. Olózaga, no nos quedaba por oír sino una cosa, en el recinto de la representación nacional, y esa la oímos ayer de boca del Sr. Rivero, jefe de la democracia.

Añadió su señoría que el gabinete O'Donnell-Posada es el más reaccionario que ha habido en España; y como oyese salir de los bancos de la mayoría una pregunta que aludía á otro gobierno, cuyos servicios á la Reina y al país son notorios, exclamé señalando al trono: «¡Si aquel ministerio hubiera seguido gobernando, ¡no estaría ahí eso!»

A estas palabras imprudentes nos referíamos al principio; consuélanos que la institución que el Sr. Rivero designa desdenosamente, diciéndolo eso, está muy arraigada en España. El Sr. Olózaga se contentó con dirigir sus tiros á la dinastía; venturoso horas más tarde, el Sr. Rivero hablaba en son de amenaza de la supresión del Trono. Progresamos demasiado apriesa.»

La *Regeneración* dice que tuvo razón el diputado democrata muchas veces atacando al gobierno, y que alguna dejó de ser partidario para mostrarse español.

El *Diario Español* cree que se mostró digno de su fama como orador parlamentario, pero que es lástima gaste su inmensa y prodigiosa actividad, en regimenter, en dar una forma, cohesión y vida á ese informe todo de esperanzas anárquicas y revolucionarias, que entre nosotros se califica á sí propio de partido democrático.

La *Iberia* lo califica de grave en varios momentos, elocuente y sentido en otros, pero de ataque directo al gabinete, á diferencia del pronunciado por el Sr. Olózaga, que no se concretó á esto.

Las *Novedades* se muestra conforme en algunas de las apreciaciones del Sr. Rivero, especialmente á lo que se refiere á la marcha del gobierno.

El *Día* rechaza la mayor parte de las doctrinas sustentadas por el orador moderata, y especialmente la acusación que lanzó sobre el gobierno tachándole de reaccionario.

A *La Discusión*, escusamos decir que le parece bien en todas sus partes el discurso del jefe de su partido.

El señor ministro de la Gobernación tomó ayer la palabra en el Congreso para contestar al Sr. Rivero y pronunció el siguiente discurso:

«No pensaba, señores diputados, tomar parte en este debate. La mayoría de los puntos que en el proyecto de contestación se tratan, corresponden á otros ministerios, y parecía más propio que hablase en ellos mis dignos compañeros y así lo haré cuando se discutan estos puntos particularmente; pero el discurso del Sr. Rivero es de una índole muy general, ataca en totalidad á la política del gabinete, y he creído de mi deber decir algunas pocas palabras para contestarle.

Con esto contesto ya al primer cargo del Sr. Rivero, que dice que esta contestación no es el discurso de la corona actual, sino al que S. M. leyó al abrir las Cortés el año pasado. Todo el mundo sabe que el gobierno ha reunido las Cortés de propósito para que examinasen algunos puntos de política interior y exterior, ocupándose principalmente de la guerra, del Concordato, y de los sucesos de San Carlos de la Rápita, y tocando ligeramente algunas otras cuestiones que naturalmente eran las mismas que se enuncian en el discurso anterior. Esto es un efecto natural de las circunstancias, y no se deba por ello alegar que la política del gobierno haya variado ni en lo más mínimo.

Hecha esta manifestación, yo voy á contestar á algunos cargos del Sr. Rivero: lo haré precisamente por el orden inverso á aquel en que los ha formulado su señoría. Su señoría ha concluido por hacer un cargo, que si fuera tal como ha dicho, no tendría el gobierno palabras con que defenderse, pero el Sr. Rivero no ha calculado que los infelices que fueron juzgados y decapitados en Badajoz, no eran culpados de un crimen político, sino de una seducción militar, y prueba de que no se proponía el gobierno perseguir á los liberales, es que en el año 1856 el mismo D. Sixto Cámara, que murió desgraciadamente ahogado en Badajoz, había sido indultado por el señor presidente del Consejo de ministros, y que no se quisieron seguir las causas empezadas entonces, mandando detener los exhortos con ese objeto, y prueba también de que no es tan cierta esa oposición, cuando los periódicos absolutistas se quejan todos los días de la libertad en que se les deja y de las doctrinas que el gobierno permite que se publiquen en sus periódicos.

La amnistía, señores, es uno de los actos que, á mi juicio, tanto en el fondo como en la forma, honra más al gabinete actual. Y al dar ese decreto, señores, no hemos faltado á la Constitución ni á ninguna ley, ni hemos usurpado atribuciones pingüinas. No tengo inconveniente en discutir esta cuestión, empezando por dar la razón á mis contrarios. Yo concedo que la facultad general de conceder las amnistías corresponde al poder le-

gislativo; pero en determinadas circunstancias es necesario que esa facultad se delegue en los poderes ejecutivos, y prueba de que esto es verdad, que cada cual define las amnistías á su modo, y todos tienen razón, porque una amnistía unas veces es un tratado, otra una ley, etc. Y una ley hubiera sido también esta, si el gobierno no hubiera encontrado ya hecha la ley de 1834.

Continuando el orden inverso del discurso del Sr. Rivero, diré al Congreso dos palabras sobre la paz. Su señoría tiene una grande habilidad para combatir en estas lides: toma las doctrinas del contrario, las varía un poco, y le combate luego en el terreno de sus opiniones.

Yo creo, como el Sr. Rivero, que la mayoría de la nación ha creído que reportaría mas ventajas de la guerra que las que realmente se han obtenido; pero eso es necesario que suceda para mantener vivo el entusiasmo y para que los mismos soldados puedan combatir como conviene. Acontece en esto lo que al que va á saltar una zanja, que no piensa que sus pies lleguen solo al borde, sino que mira una vara mas allá para que si le falta algo de fuerza no pueda llegar á caer en el abismo.

Si esta consideración, señores, no bastara á justificar ese tratado de paz, lo haría el suceso de San Carlos de la Rápita, que prueba bien que no puede la nación tener fuera todas sus fuerzas, porque nunca falta gente perdida que posponiendo el interés del país á las aspiraciones personales, quiere turbar siempre su tranquilidad. Y cuenta, señores, que por mas que yo hubiera tenido también mis mayores aspiraciones, no puedo menos de reconocer que la paz es gloriosa; tanto, que si al Sr. Rivero se lo hubieran dicho hace tres ó cuatro años, le hubiera parecido un sueño. Y una vez sentado que la paz es gloriosa, no solo en las circunstancias en que se hizo, sino absolutamente considerada, el señor Rivero es muy dueño de considerar pequeño al gabinete. Yo diré á su señoría que prefiero los hombres pequeños que llevan á cabo en las naciones hechos de gran magnitud, á los grandes cuya dominación no se conoce sino en la intranquilidad del país, y en el continuo movimiento de los partidos armados.

Creía yo que después de la magnífica síntesis que el señor presidente del Consejo hizo ayer de la política del gabinete, para combatir éste habría que ir deshaciendo uno por uno sus argumentos; pero el Sr. Rivero, lejos de hacer esto, con una dialéctica sutil y sentando una porción de proposiciones innegables que yo admito como todo el mundo, ha querido sacar algunas consecuencias que absolutamente no se pueden deducir: se encuentra uno en el caso de aquellos lógicos de escuela que decían: *Concedo majorem, concedo minorem et nego consequentiam.*

Dice su señoría, por ejemplo, que en la raza anglo-sajona hay mas espíritu liberal que en la latina; pero ¿qué consecuencia podemos sacar de esto? Que es menester hacer que la raza latina adquiera ese espíritu. ¿Y acaso ha probado su señoría que el sistema de tolerancia que hoy lleva el gobierno, no tenderá al fin esa consecuencia? ¿Cree acaso su señoría que en todos los países se puede tener una tolerancia tan limitada como se tiene en los países donde hace mucho tiempo que está encarnado el gobierno representativo? No: esto es tan imposible como hallar una medicina que se adapte á todos los temperamentos, y su señoría, que es médico, sabe mejor que yo que esto es imposible. La tolerancia política tiene que estar en armonía con el espíritu que reina en el país, y tal es la tolerancia que hoy tiene el gobierno.

¿Qué importan, señores, en esta cuestión los pequeños detalles? ¿Qué importa que el fiscal de imprenta (que ya no lo es) haya pertenecido á este ó al otro partido político? ¿Quiere el Sr. Rivero que predica la tolerancia, escluir de todos los cargos á los absolutistas solo por serlo? Vea su señoría, no su opinión, sino la conducta de ese fiscal en el desempeño de su destino, y verá que nunca se ha separado de la prudente libertad que debía dejar á la prensa, porque no son solo liberales los que profesan las opiniones de su señoría. Yo no sé las opiniones de ese fiscal de imprenta, ni se las he preguntado á él ni á nadie de las personas á quienes he empleado; me he ocupado de su capacidad, y bajo este punto de vista, lo mismo he empleado á los absolutistas que hubiera empleado á los democratas.

Pero respecto á las políticas, señores, no puede hacerse lo mismo que respecto á las escuelas: no pueden mirarse los principios, es preciso examinar sus tendencias, y cuando esas tendencias no se desmienten y son todas hacia un fin, no hay por qué decir que los partidos no tienen principios. Es indudable que el partido actual ha venido á matar y ha muerto realmente á muchos de los anteriores; pero el Sr. Rivero que con esto ha querido hacernos un cargo, no ha pensado que contradecía el principio de su discurso, en el cual había manifestado que en las naciones eran necesarios los partidos, y que sobre las ruinas de los unos tenían que formarse otros nuevos. El nuestro se ha formado sobre las de los antiguos partidos medios, y puesto que hay un gabinete que gobierna con el apoyo de un gran número de señores diputados, es claro que ese partido existe y existirá, Sr. Rivero, cada día mas fuerte, para hacer el bien de la nación, que es lo que su señoría decía.

Recificando luego el Sr. Rivero, declaró que no había criticado ni por corto ni por largo el discurso de la corona, que lo único que había dicho, era que la contestación era muy larga, lo cual parecía una especie de contradicción entre el gobierno, que quiso hacer un discurso insignificante, y la comisión que quiere darle una contestación altamente significativa.

Sostuvo también que los complicados en los sucesos de San Carlos de la Rápita, se encontraban en el mismo caso que los fusilados en Badajoz, y que si estos eran reos de sedición militar, los de la Rápita también, porque habían traído gente armada.

Después usó de la palabra el señor presidente del Consejo de ministros para contestar á ciertas indicaciones que tenían relación con sus actos como presidente del Consejo

y como general en jefe del ejército de África, y dijo lo siguiente:

«No pensaba haber hablado en esta cuestión, pero unas palabras del Sr. Rivero me obligan á ello.

Y no hablo porque quiera tratar de avenirme con el Sr. Rivero, porque entre su señoría que es demócrata, y yo que soy marroquí, claro es que no puede haber avenencia.

Dice el Sr. Rivero que las ejecuciones verificadas en Badajoz, fueron un hecho violento. No, el gobierno ha dicho siempre que cuando estalla una revolución es sumamente rigoroso mientras puede durar el peligro, y esto solo el gobierno puede apreciar cuando pasa. Acaso ahora el desgraciado general que intentó sublevar las tropas, no ha pagado con la vida su delito?

Pero ¿a qué estoy en pie voy á contestar también á lo que el Sr. Rivero ha dicho respecto de las notas y de la paz, leyéndome las palabras que pronuncié yo aquí antes de la declaración de la guerra, y que por cierto fueron perfectamente recibidas de los señores diputados. Decía así:

«No vamos animados de un espíritu de conquista, no. El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestro ejército y el de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nación española, y que iremos á sus hogares, si es preciso, á buscar la satisfacción.

No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos á África á atacar los intereses de la Europa; no; ningún pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos á lavar nuestra honra, á exigir garantías para lo futuro; vamos á exigir de los marroquíes la indemnización de los sacrificios que la nación ha hecho; vamos, en una palabra, con las armas en la mano, á pedir la satisfacción de los agravios hechos á nuestro pabellón. Nadie puede tacharnos de ambiciosos; nadie tiene derecho á quejarse de nuestra conducta. Firmes en nuestra razón y en nuestro derecho, el Dios de los ejércitos hará el resto.»

¿Qué decíamos aquí? Que no íbamos á conquistar ni á alarmar á la Europa, y esto es lo mismo que se ha dicho después.

Pero nos ha dicho el Sr. Rivero que hubo dos paces. No: lo que hubo fué, que teniendo yo motivos para dudar de la sinceridad de las primeras proposiciones, no quisé que se ganara tiempo y rompí desde luego aquella negociación, no porque se negara la conservación de Tetuan, sino para obligarles á proceder de buena fe.

No niego yo que España esté llamada á tener un gran dominio en África; pero, ¿sabe su señoría lo que nos costaría esa conquista? Le parece al Sr. Rivero que las circunstancias son á propósito para emprenderla? Pues sepa su señoría que esa guerra costaría muchos años, y 1,000 millones, y 40,000 hombres anuales, sin contar con los obstáculos que habría que vencer en aquel territorio, donde ni agua se encuentra en el verano, ni habría desde Alcázar hasta Fez una sola cheza donde hacer un hospital.

La paz, señores, podrá ser muy mala y podrá quitarse el mérito que tenga, al gobierno y al general en jefe; pero su señoría habrá encontrado entonces la solución del problema de que las naciones puedan hacer grandes cosas sin gobierno, y los ejércitos sin general en jefe.

La sesión se levantó á las seis y cuarto dadas.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Fuente-Pelayo, comandante de Húsares de la Princesa que fué gravemente herido en la batalla de los Castillejos. Este bizarro militar se halla todavía en mal estado á consecuencia de sus gloriosas heridas.

TERCERA ADICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

París 13.—«El Monitor» de hoy anuncia que el Senado ha adoptado por unanimidad el «Senatus consultus» que aneja á Saboya y Niza. La constitución y las leyes francesas serán ejecutorias desde principio de 1861.

Mañana fiesta nacional, estará cerrada la Bolsa.

Londres 13.—Lord Palmerston ha dicho en las Cámaras que cree que Austria y Francia se han regado á intervenir en favor de Nápoles. Que Inglaterra daba á conocer el horror que le ha causado el bombardeo de Palermo, mientras que cree que el rey de Nápoles felicitará á los jefes que lo han llevado á cabo. Lord Palmerston añadió que creía que los ingleses no han ocupado el fuerte de Palermo durante la evacuación.

El *Pensamiento Español* dice que corre muy válida la voz de que para fines de este mes se cerrarán las Cortés, verificándose en seguida una modificación ministerial en sentido conservador, de cuyas resultas saldrán del ministerio dos individuos de los que componen el actual gabinete.

Siguiendo este sistema de hablar continuamente de crisis, alguna vez tienen que acortar los periódicos de oposición, porque nada hay eterno en este mundo incluso el ministerio.

Vuelve á hablar hoy un periódico de la próxima clausura de las Cortés. Nosotros seguimos creyendo que el gobierno no cerrará los cuerpos colegisladores, como ellos mismos no se impossibiliten de funcionar y que procurará seguir dando al país el insólito espectáculo parlamentario que viene presenciando de dos años á esta parte.

Ayer tarde fondó en Alicante procedente de Tetuan el transporte *Tharsis* con pertrechos de guerra para Barcelona.

El vapor de guerra *Leon* después de tomar en la Coruña 36 individuos de tropa, salió para Cádiz en la madrugada de hoy.

A las cinco de esta mañana salió de Barcelona para Tarragona el *Vifredo*, que debe trasportar á Palma el primer batallón de Genoa.

Anoche reinaba buen tiempo en el Estrecho. En Algeciras no ocurría novedad y la salud pública era buena.

El vapor *Tharsis* ha descargado hoy en Alicante tres grandes cajas, procedentes de Tetuan, que contienen tabacos del donativo de la isla de Cuba. Vienen destinados á la artillería montada y de á caballo residente en Madrid.

Anteayer el brigadier Naneti, que vestido de paisano, fué á cazar cerca de Cabo Negro, á inmediación del río de las Judas, donde hace tres días fué herido un francés que se ocupaba en el contrabando de sanguijuelas, fué también herido y muerto un capitán del regimiento de Zaragoza que le acompañaba igualmente vestido de paisano. Los agresores eran dos moros montañeses que en su fuga fueron á su vez heridos de gravedad por el mismo brigadier.

El jefe de las fuerzas marroquíes que rodean los límites de Tetuan ha ofrecido entregar á los agresores ó en su lugar á veinte de los principales de la kabila á que pertenecen para que sean castigados. Este hecho no tiene ni puede tener otro carácter que el de un crimen común, y así resulta de las declaraciones tomadas y de las investigaciones hechas por las fuerzas que acudieron al momento al sitio de la ocurrencia.

Hoy se ha visto á encargar del mando civil de la provincia de Barcelona el señor Llasera.

No tiene fundamento la noticia publicada ayer por un periódico progresista, de haberse dispuesto que los brigadieres procedentes del ejército de Africa, que han tenido mando de medias brigadas, y han quedado de cuartel, tengan 20,000 rs., en vez de los 15,000 que disfrutaban antes. Dichos brigadieres quedan en las mismas condiciones que todos los demás de su clase, y con arreglo á los reglamentos vigentes en la materia.

Las *Novedades* cree que serán inútiles para muchos oficiales del ejército de Africa las cruces que se les han concedido en premio de sus servicios, por tener que pagar crecidos derechos para su uso.

Nosotros podemos asegurar á *Las Novedades*, que se ha significado por el ministerio de la Guerra la conveniencia de que dichas cruces se den absolutamente libres de todo gasto.

Hoy ha salido del dique de San Fernando, el vapor *Marqués de la Victoria*, y no pudiendo entrar en él el *Velasco* á causa del aguaje hasta dentro de algunos días, se aprovechará este tiempo para que lo verifique la *Ceres* con objeto de limpiar sus fondos. El *Isabel II* quedará listo para el servicio dentro de ocho ó diez días.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado á 49-30 y 49-25, y á 15 del corriente á 49-30. La diferida también se publicó al contado á 39-40 y á fin del corriente á 39-35. La deuda del personal se buscaba á 11-70 (20 cént. alza), las acciones de carreteras de abril de 4,000, á 92-75 (50 céntimos alza) y las de junio á 93 (25 cént. alza). Las acciones del Banco de España han experimentado un alza de 1 1/2 por 100, quedando solicitadas á 197-50.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

La sesión se abre á las dos y cuarto y terminada la lectura del acta quedó aprobada. Procediéndose á la orden del día sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona usa de la palabra el Sr. Alonso Martínez, de la comisión, el que empieza reclamando la indulgencia del Congreso, por tocarle el turno de la palabra cuando está ya agotado el campo de la discusión.

No puede hablar del Concordato porque ya lo han hecho y lo harán todavía otros señores, ni de la guerra de Africa después del discurso de ayer del duque de Tetuan, ni de la amnistía porque esas cuestiones ya han sido manoseadas. Va por tanto á ocuparse del ataque que ayer dirigió el señor Rivero á la unión liberal, dejando al gobierno que se defienda á sí mismo como ya lo ha hecho victoriosamente, y considerándose el orador en esta ocasión y para este debate como representante de la mayoría, se propone defender que la unión liberal existe, que tiene su razón de ser, que no es una quimera, que tiene un criterio propio, que con ese criterio es como ha resuelto todas las grandes cuestiones que se

indican en la contestación al discurso de la corona.

Los antiguos partidos se han disuelto: no aquí un hecho. Los elementos de estos antiguos partidos han venido á formar una nueva agrupación política que se llama unión liberal: este es otro hecho.

Estos dos hechos no pueden negarse. Sostiene que en el orden político como en el económico no hay ya diferencias esenciales que basten á justificar por sí solas la existencia de dos grandes partidos políticos dentro del partido liberal.

Reconoce la exactitud con que en otra ocasión ha dicho el Sr. Gonzalez Bravo, que hay y debe haber siempre tres partidos: el del pasado, el del presente y el porvenir, que ha ocupado en el día la democracia, desde cuya aparición se obró en los partidos antiguos progresistas y moderado, un movimiento de atracción y otro de repulsión.

En su sentir, la democracia no puede negar sin suicidarse, la existencia de la unión liberal, porque eso equivaldría á negarse á sí misma.

El orador examina las soluciones dadas á la cuestión de Roma por el Concordato, y á la cuestión de la rebelión de la Rápita por la amnistía, para probar que una y otra son hijas del criterio propio de la unión liberal.

Concluye el elocuente defensor de la unión liberal haciendo importantes apreciaciones sobre la necesidad de que España se prepare para las eventualidades del porvenir, concentrando sus fuerzas y disponiendo con desembarazo todos sus medios de acción. También dirigió una mirada á nuestra política exterior, y manifiesta que por apasionados que sean los cargos de las oposiciones, nunca se ha visto á la nación española á mayor altera en el exterior ni con mas derecho á reclamar la influencia que le corresponde en los consorcios de Europa.

El Sr. Sagasta comienza con laudable modestia, si bien con voz arrogante, á manifestar que no obstante su insignificancia, viene á usar de la palabra en esta cuestión entre los últimos oradores, papel que desempeñan siempre los individuos mas importantes de los partidos, los que dan las grandes batallas, no oradores como él de guerrillas y de escaramuzas.

Indica que nada dirá de la guerra, si bien traza el cuadro de entusiasmo cuando la toma de Tetuan, y el escaso partido que hemos sacado de tantos triunfos. Para el orador, sin la bizarría y el patriotismo del primer cuerpo de ejército, quizá se hubiera malogrado la noble empresa de España. Tampoco hablará de la paz tan indispensable para el desarrollo de nuestra prosperidad, pero tan poco gloriosa si se compara con los gloriosos esfuerzos en la campaña desplegados.

Entra en el examen del mensaje y se ocupa del párrafo sobre nuestras relaciones. ¿No tenía el gobierno nada que decir de Cochinchina, donde sin haber precedido tratado ni alianza, derraman su sangre preciosa nuestros soldados? El gobierno en su concepto ha faltado á su deber no manifestando lo que hay en esto. También censura la omisión que se hace del apresamiento de los dos buques españoles en las aguas de Veracruz, y sobre todo que se haya apresurado el gobierno á mandar un embajador á Méjico, cuando son nada menos que tres los gobiernos que se disputan la representación de aquella desventurada república.

Se lamenta de que el gobierno, en su conducta exterior, haya sido austriaco en la guerra de Italia, veleidoso en Roma y defensor siempre y en todas partes de las malas causas, hasta el punto de simpatizar hoy con el odio despotismo napolitano; política que en su sentir puede atraerle el odio de naciones poderosas, y dar lugar á que desoyendo el clamoreo de la libertad y cerrando los ojos á sucesos de otros países que tienen mucha analogía con el nuestro, llegue el día en que la corriente revolucionaria arrastre tras sí apellidos, dinastías, razas, tradiciones é historia.

En su concepto, el Concordato con Roma es la verdadera fotografía de la unión liberal, puesto que nada se resuelve, y se lamenta de que nadie haya contestado á lo dicho acerca de este punto por el señor Aguirre.

Respecto á la política del gobierno en las cuestiones interiores, cree que está condenado á la esterilidad, porque no puede moverse sin disgustar á uno de los dos elementos en que se apoya la mayoría. Y á propósito de estos elementos, dice que uno de ellos vive de realidades, que es el conservador, y otro de ilusiones, que es el progresista.

Por eso el gobierno, para no romper con uno ni con otro, dice que presentará leyes con un criterio prudentemente liberal, frase que se ha aplicado lo mismo á la reforma de Bravo Murillo, que á la actual ley de libertad de imprenta. Con este motivo se lamenta de a situación de la prensa y de la tiranía de que dice es objeto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Basilio el Magno, Obispo, doctor y fundador.

Culto divino para mañana.—Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, se donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde letanía, salve y reserva.

En la iglesia de religiosas de San Plácido y comendadoras de Santiago, se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento, haciéndose por la tarde la visita de altares.

Continúa la novena del Santísimo Sacramento del Aljar en la iglesia de monjas del mismo nombre, predicando en la misa mayor D. Vicente Lopez de Lerena y por la tarde los ejercicios D. Patricio Páramo, y en las Descalzas Reales D. José Losada.

Prosiguen igualmente las novenas del Sagrado Corazón de Jesús, predicando en Italianos D. Antonio Macía por la mañana, y D. Ramon Escudero por la tarde en San Luis, D. Juan García y D. Pio Fernandez Fraile y en las Salesas y Oratorio del Olivar, D. Manuel Gonzalez y D. Carlos Garcia Guizarró.

En la iglesia de la Buena-Dicha dará mañana principio una novena al Sagrado Corazón de Jesús, y hoy á las cinco se cantarán solemnes vísperas.

También se cantarán solemnes vísperas al Sagrado Corazón, en el segundo monasterio de señoras Salesas; estará su D. M. de manifiesto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en San Martín ó la del mismo título en San Sebastian.

Barrenderas.—Muy sucias son las escobas, pero hay otra cosa que es mucho mas sucia aun, y son los vestidos que barren las calles: las escobas tienen el derecho de elección, y los vestidos ni aun tienen ese derecho. Por eso estamos á matar con los vestidos que se arrastran por el suelo y poco menos con las que se hacen sufrir tan maligna humillación. Nunca hemos podido esplicarnos decentemente tan sucia moda. En la modestia no puede fundarse, porque el enseñar la punta del pie nada tiene de immodesto; y aunque lo tuviera, un poquito de immodestia es mas tolerable que un poquito de suciedad. Si nuestros juicios son temerarios, Dios nos lo perdona: pero por mas que nos dá pena el pensar así siempre, hemos pensado, al ver un vestido barriendo la calle, que aquel vestido oculta un par de pies como un par de lanchas desahucadas ó unas medias, y unas espaldas á quienes se ha doblado el tiempo del servicio por faltas de la lavandera. Esto íbamos pensando ayer por la Carrera de San Gerónimo al ver á una señora que iba delante de nosotros recogiendo bajo un riquísimo vestido toda la inmundicia de la acera.

Un lugareño, en mangas de camisa, vara en cinco y zapatos de siete suelas, fué á atravesar la acera y plantó ambas patas sobre la cola de la barrendera.—¡Bruto! exclamó esta hecha un veneno; y el lugareño replicó por única contestación.—Si las mujeres se arrastran por el suelo, qué castaño han de hacer los hombres sino pisarlas!

¡Nos veremos las caras!—Un amigo nuestro solía tener gana de refrescar á las cuatro de la tarde, y tenia dada orden al mozo del café inmediato de que á esa hora le llevase chicha y choco; pero sucedía que cuando el calor ayretaba nuestro hombre se ahogaba de sed á las doce, y muchos dias refrescaba el tiempo y á las cuatro de la tarde no tenia sed. En vista de estos inconvenientes ha dado al traste con la regla fija y refresca cuando tiene sed.

Tratando de averiguar por qué nuestra municipalidad se mostraba tan poco galante con las bellas y los bellos que concurren de noche al Prado, no permitiendo que se viesen las caras, supimos que tenia dada orden á la empresa del gas, de que no encendiera los faroles del Prado hasta San Juan, pero como el calor ha apretado antes del día de esa fecha, el ayuntamiento ha invitado á nuestro amigo el de choco y chicha, con tanta mas razon, cuanto que el astrónomo Yagüe anuncia, que pasado San Juan descenderá notablemente el termómetro. Anoche, pues, se encendieron los faroles del Prado, y una comisión de chicas guapas vino á entregarnos una remonísima sonrisa congratulatoria para que en su nombre la pusiésemos en manos del señor corregidor.

Apazamiento.—Aunque se había dispuesto abrir al culto público despues de restaurada la iglesia de San Francisco el Grande el domingo 10 del corriente, no se pudo verificar esta ceremonia por celebrarse al mismo tiempo en la Capilla real la función de Altares, y parece se ha aplazado para el día que designe S. M. la Reina.

Pronto concluyen.—Las obras para reedificar la media naraja de la iglesia de San Cayetano, que han estado casi interrumpidas, continúan con grande actividad de algun tiempo á esta parte, debiendo quedar terminadas, según nos dicen, para la próxima fiesta del santo titular.

Restos de un monasterio.—Al demostar el terreno en la montaña del Principe Pio, junto á la fuente llamada del Almendro, para construir la estación del ferro-carril del Norte, parece se ha encontrado un algebe, una escalera y varios trozos de fábrica, correspondiente todo á un monasterio que en lo antiguo ocupaba aquel sitio.

El torero Muñoz.—Dice un periódico que el 4 del corriente se levantó el apósito al bnderillero Matías Muñoz, y que el estado del enfermo es satisfactorio, no ofreciendo peligro alguno su herida.

Colegio de Santa Isabel.—No es cierto como con mala intención se ha dicho, que se vaya á cerrar el colegio de Santa Isabel, fundado en la calle del Barquillo por varias personas tan conocidas por su posición social como por su ilustración y ventajosos antecedentes. Aquel establecimiento puede, sin duda alguna, competir con los primeros de su clase en el extranjero, pues en él, además de la primera y segunda enseñanza completa, puesto que es de primera clase y está incorporado de real orden á la Universidad central, se recibe la instrucción preparatoria para todas las carreras civiles y militares.

El colegio de Santa Isabel ha terminado su organización en la parte principal, prometiéndose adquirir cada día mayores medios de desarrollo y de prosperidad que garanticen á los padres de familia.

ANUNCIOS.

EN EL COMERCIO DE GENEROS ULTRAMARINOS de la calle de la Magdalena número 20, se expende el rico chocolate aragonés elaborado á brazo, clases superiores en sus respectivos precios. Los numerosos parroquianos que cuenta este establecimiento encontrarán el mas completo surtido en todos los ramos de esta clase de comercio y la mayor economía en todos sus precios. (D. 0. 00. 00. 13. 15. 17. y 19.)

CUPONES.

Los cupones del corriente semestre y tambien del próximo tanto de los títulos de la renta como de los demás valores cotizados en Bolsa, pueden hacerse efectivos desde luego.

Continuación de la Greda, núm. 32, por la mañana hasta las once.—(0 v. m. 1 v. t.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las pólizas cuya liquidación está por hacer en el presente año ó en el próximo, pueden hacerse efectivas desde luego.

Continuación de la Greda, 32, entrada por el Prado, de nueve á once.—(0 v. m. 1 v. t.)

QUE BARATURA! UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.; sin contar el papel, 15.—Se regala un par de gemelos. Calle de Alcalá, número 6 y 8, portal.—(1 m. 2 t.)

GRAN ACADEMIA DE BAILE.

Plazuela del Limon núm. 1, baile de verbena, para hoy de diez á dos de la noche. Se enseñan todos los bailes de sociedad, la orquesta para el baile de hoy es con instrumentos de viento. (0 v. m. 1 v. t.)

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Continúan las clases de repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza, para prepararse para los exámenes extraordinarios de setiembre y los del bachillerato. Colegio de San Luis Gonzaga, Desengaño, 10.—(2 m. v. 3 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinación con los ferro-carriles de Madrid y Paris.—Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás comedias y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acúdense al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Barcelona á Madrid.

Drogas.—Reales 4 25, y fardieris, rs. 6 25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á medio real mas.

De Madrid á Barcelona.

Rubia.—Reales 3 90 y lana, rs. 4 30 arroba castellana.

Plomos.—Reales 55 tonelada, de Alicante á Marsella.

Para estos y demás transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Ayala, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdense en

Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía.

Alicante » » » A. Lopez y compañía.

Madrid » » » Julian Moreno, Alcalá, 30.

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ

que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café molido, solo se sacan dos.

Estas ventajas resultan de las clases selectas y mezcladas que se emplean, y del método especial de tostado sin evaporación que la COMPANIA sola posee en el Reino.

Hay tres clases á 8, 9 y 16 rs. libra; se conservan facilmente por estar puestas en paquetitos forrados de estaño, y los que van cerrados con el sello de la COMPANIA.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 46.



Hay rebaja para los establecimientos de consumo y de expendición. Se manda á provincias.

BOTICA EN VENTA.

En 8.000 rs. se vende una buena botica cuyo despacho pasa de 12.000 rs. anuales en uno de los mejores pueblos próximos á la corte: plazuela de S. Ildefonso oficina de farmacia de D. Carlos Ferrari darán razón. (0 v. m. 1 v. t.)

AVISO INTERESANTE.

Se cede en su valor ó algo menos un asiento de interior para Bilbao en la diligencia que saldrá el 14 del corriente á las cuatro de la tarde. En la calle de Peregrinos núms. 14 y 16, cuarto principal tratarán. (D. 00. 13 y 14.)

A LOS COLEGIOS.

Un profesor de lenguas, autorizado para la enseñanza doméstica de las mismas, se hará cargo de algunas clases en los colegios á quienes pueda convenir. Sus certificaciones prueban curso en la Universidad. Dará razón D. S. V. Montegudo, Lepanto, 4, tercerero frente.—(0 v. m. 1 v. t.)

EL ROMANERO DE LA

GUERRA DE AFRICA.

presentado á S. M. la Reina y el Rey, por el señor marqués de Molins.

Se vende en Madrid á 4 rs. en la librería de D. Leon P. Villaverde, calle de Carretas, número 4, quien le remite franco, mandándole 6 rs. en libranzas ó sellos. (0 v. m. 1 v. t.)

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO.

José Alvarez Español, toma ropas usadas, muebles, pianos, alhajas, cruces, sillas, y libros, y da en cambio géneros de sedería, lencería y lana de moda en pieza, para señora y caballero; recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel. (1 m. 1 t.)

PERDIDA.

Ayer domingo 10 se ha extraviado una pulsera de mosaicos desde la plaza del Rey, calles del Barquillo y Alcalá, hasta el centro del Prado.

Se ruega á la persona que se la haya encontrado, la entregue á la portera de dicha Plaza, número 2, quien dará mas señas, y se le responderá á mas de agradecerlo, por ser su principal valor, un recuerdo de familia. (1 v. m. 1 v. t.)

12,000 PLUMEROS PARA LIMPIAR EL POLVO.

Se acaba de construir otra gran partida de todos tamaños, los cuales siguen vendiéndose en la manihantera titulada AL OJO BLANCO, inmediata á la plaza de la Villa, calle Mayor, núm. 101.—(3 m. v. 3 v. t.)

MONOGRAFIA

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

DE LOS DON TOMAS PARRA Y VERDE, médico-director de los mismos. Se vende á 12 rs. en la librería de Bailly-Balliere, calle del Principe, en la de Matute, calle de Carretas, y en el establecimiento de baños.—(4 m. 5 t. mier. y vier.)

VAPORES CORREOS DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid Barcino, Balcar y Mercurio. Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almagar, Ter, Europa, América, Tajo, Tharsis, Ebro, Pelayo, Duero y Witredo, y al de Marsella. Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuntenre va, siguiendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias.

SERVICIO FIDEL SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ.

Regreso, sale de Cádiz el lunes. Málaga el martes. Almería el miércoles. Alicante el jueves. Valencia el sábado. Barcelona el martes. Llegá á Marsella el miércoles. Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipación.

PARA PASAJES Y CARGA.

acudir á los señores Videa de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—(Mier. y Vier. t.)

EL CORREO DE LA MODA.

Este periódico es el de las damas elegantes y de las señoras apicadas: sale cuatro veces al mes, acompañado alternativamente de un figurin de modas grabado ó iluminado en París, un pliego de dibujos ó patrones ó otro grabado de labores ó modas. Precios de suscripción.—Con un figurin 6 reales al mes en Madrid y 21 en provincias por trimestre.—Dos figurines, 8 reales al mes en Madrid y 30 por trimestre en provincias. Las suscriptoras por un año, y las que lo sean á lo menos por tres meses á la edición de dos figurines, recibirán mensualmente de regalo un pliego de un Album ó Biblioteca de señoras, de la que van publicados los tratados de labores de Privollet, Mullis, Chrochet y Punto de aguja, á los que seguirá el de Bordados. Se suscribe en las principales librerías, administraciones de correos, ó directamente al administrador del periódico, calle de las Huertas, 37, Madrid. (9 v. m. 1 v. t.)

SERVICIOS MARIITIMOS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Línea rapísima, única directa de Valencia á Marsella, saliendo de Valencia á las once de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia á Marsella. 24 horas. De Valencia á Oran. 45 horas. Madrid á Paris. 65 horas. Consignatario en Valencia, D. Emilio Formaud, Mar. 96.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Situación de la Compañía en 9 de junio de 1860. CAPITAL IMPUESTO. 1.000.000.000. Doscientos treinta y un millones, dscientos mil reales. NUMERO DE PÓLIZAS. CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS. Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100, ochenta y ocho millones, cuatrocientos once mil reales. La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la dirección general, en Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia. Delegado del gobierno, Gr. D. Joaquín Sanchez de Fuentes, jefe de Administración. JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. señor marqués de San Felices. Sr. D. Manuel Alvarez de Linaera. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada. Sr. D. Gabriel Ceruelo de Velasco. Excmo. Sr. D. Juan Drummond. Sr. D. Manuel Irujo. Excmo. señor conde de Sanat. Sr. D. Faustino Miranda. Excmo. señor conde de Belascoain. Sr. D. Luis Rodriguez Gamaleño. Excmo. señor conde de Montezuma, marqués de Tenebrón. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldama. Excmo. Sr. D. Fernando de Pomar. Sr. D. Ramon Campomanor. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galliano. Sr. D. Ignacio José Escobar. Director general: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Sub-director general: SR. MARQUES DE SAN JOSE. Secretario general: SR. D. VICENTE MARTIN JZ ALONSO. Abogado consultor: SR. D. LAUREANO FIGUEROA.

MANUAL

RECAUDADORES,

D. AGUSTIN AGUIRE Y D. SANTIAGO SALGADO, OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES. Esta obra, cuya adquisición se ha recomendado de real orden á los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y vá acompañada de los modelos y formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico. Se halla de venta al precio de 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la Comision central de anuncios, calle del Principe, núm. 14. Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de dicho periódico acompañando libranza, y en inteligencia que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tod. Vier.)

Editor, D. Ularion de Zuboga.—Imprenta de La Correspondencia de España.

BAÑOS DE ARNEDILLO.

Este establecimiento, situado en la provincia de Logroño, se hallará abierto al público desde el 15 de junio. Sus aguas han adquirido una fama europea desde tiempo inmemorial, y el propietario D. Florencio Martínez de Pinillos, no perdona medio de proporcionar á los concurrentes á su justamente acreditado establecimiento, todo género de comodidades. En la presente temporada podrán ir los enfermos en carruaje hasta el establecimiento, y para ello pueden entenderse bien directamente con el propietario de los baños, ó con don Patricio Hernandez, administrador de diligencias de Logroño. (7 m. v. 7 v. t. 1-1)

MUSICA.

Colección de diez habaneras, nueve para piano, de las ejecutadas con aplauso en los bailes de Capellanes y en el Curco, y una para canto y piano. Las diez reunidas 14 rs. ó 33 sellos. También se venden sueltas. Carrara y Sanz hermanos, calle del Principe, número 15, Madrid.—(2 m. v. 2 v. t.)